

**TRIBUNAL ELECTORAL REGIONAL
DÉCIMA CUARTA REGIÓN DE LOS RÍOS**

PROCLAMACIÓN DE CONSEJEROS REGIONALES

Valdivia, veintitrés de enero de dos mil nueve.

VISTOS:

El fallo de escrutinio y calificación pronunciado con fecha 17 de enero 2009 por este Tribunal, sobre la elección de Consejeros Regionales, realizada el día 21 de diciembre de 2008 en la provincia de Valdivia, y lo dispuesto en el artículo 96 de la Ley N° 19.175, este Tribunal **PROCLAMA CONSEJEROS ELECTOS EN LA DECIMA CUARTA REGIÓN** a los señores:

- 1.- Arnoldo Héctor Toledo Aedo, como Titular y como su reemplazante, Néstor Francisco Eguiluz Figueroa.
- 2.- Cristhian Alejandro Cancino Gunckel, como titular y como su reemplazante, Elías Isanka Vicente Sabat Aneh.
- 3.- María Angélica Fernández Gutiérrez, como titular y como su reemplazante, Hans Wilhelm Eduard Sheel Fernández.
- 4.- Marcela Cartagena Docmac, como titular y como su reemplazante, Patricia Eugenia Andrews Estrada.
- 5.- Juan Carlos Farías Silva, como titular y como su reemplazante, Isaac Radoslav Vásquez Tapia.
- 6.- Mauricio Amando Vera Urra, como titular y como su reemplazante, Angelino Leal Ríos.
- 7.- Sergio Italo Martínez Carvallo, como titular y como su reemplazante, Hugo Xandor De Lourdes García Puchi.
- 8.- Simón Sebastian Mansilla Roa, como titular y como su reemplazante, Lilian Margoth Loaiza Rivas, Suplente.
- 9.- Juan Carlos Vidal Etcheverry, como titular y como su reemplazante, Yohans Francisco Mena Bozzo.
- 10.- Héctor Manuel Pacheco Rivera, como titular y como su reemplazante, Arturo Néstor Norambuena Casas- Cordero.

Notifíquese por el estado diario, y dese cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 96 de la ley 19.175.

Regístrese

Rol N° 0067-2008.

Pronunciada por el Señor Presidente del Tribunal Electoral Regional, Ministro don Mario Julio Kompatzki Contreras, y los Miembros Titulares, don Hernán Rodríguez Iturriaga y don Fernando Castro Poblete. Autoriza el Secretario Relator, don Conrad Pablo Zúñiga Parra.

Certifico que la resolución precedente se notificó por el estado diario de hoy. Valdivia, veintitrés de enero de 2009.